



MONREAL ANUNCIA DISCUSIÓN DE REFORMAS DE BIENESTAR, VIVIENDA Y LEYES REGLAMENTARIAS SOBRE PJ

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que en las próximas semanas se discutirán las reformas constitucionales en materia de bienestar y derecho a la vivienda, así como la reglamentaria de la reforma al Poder Judicial.

Refirió que este fin de semana comenzó la deliberación de las minutas enviadas por el Senado que contienen importantes modificaciones a dos leyes generales: a la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y la de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) comentó que este lunes se realizarán dos sesiones del pleno: la primera dedicada a la publicidad de los dictámenes y en la segunda para la deliberación correspondiente, con la posibilidad de que se apruebe ese mismo día.

El diputado de Morena enfatizó que esto responde al esfuerzo por dar celeridad a los procesos legislativos que resultan de alta relevancia en la vida política del país.

CONTINÚA LA DISCUSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Adelantó que el 22 y 23 de octubre se discutirán los dictámenes de dos reformas constitucionales de gran trascendencia.

El primero está relacionado con elevar a rango constitucional programas impulsados por el gobierno federal.

Los programas que destacan son las pensiones para adultos mayores, apoyos a campesinos y productores, y becas para

estudiantes, con esta reforma se busca garantizar la permanencia de los programas y asegurar que sus beneficios lleguen a nuevas generaciones sin depender de cambios en la administración, puntualizó.

Señaló que la segunda reforma que será sometida a discusión plantea el derecho a la vivienda.

Según explicó el legislador, se propone modificar el artículo 123 de la Constitución Política para consagrar este derecho de manera formal para los trabajadores, con el fin de que todas las personas cuenten con una vivienda digna.

Enfatizó que es parte del compromiso del gobierno federal por mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad. Señaló que, aunque ya se han aprobado siete de las 18 reformas constitucionales que el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó a inicios de año, aún queda un considerable número de ellas por discutir.

Entre ellas está la supresión de organismos autónomos, una medida que ha generado un intenso debate en diversos sectores; sin embargo, aclaró que este tema sigue en revisión y se espera que se aborde antes de finalizar el año.

Con estos avances, el diputado de Morena reafirmó el compromiso del grupo parlamentario de Morena de seguir trabajando de manera coordinada para cumplir con la agenda legislativa y responder a las necesidades del país.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro